ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	nov-19		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlantico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	Se realizó visita al centro penitenciario Cárcel Modelo el día 22 de noviembre de 2019, por lo que se realizó actividad de transición con un total de 15 postulados, se dialogó con Jenny Angarita, a fin de organizar actividad de cierre en el centro penitenciario, el cual se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2019.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Del total de la población asignada correspondiente a 16 PPRE, se logró atender 100% de la población en los días 1, 6, 7, 12, 13, 14, 19, 20, 25, 26, del mes de noviembre. Durante este periodo se realizaron acciones bajo la normatividad vigente de la ARN, se motivó a la población en proceso de estabilización a continuar en su proceso educativo, realizando el seguimiento pertinente al mismo. Se logró vincular en salud a un PPRE en periodo de estabilización. A la fecha no tengo población en caracterización, ni en formulación de plan de trabajo.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud	La población asignada, la cual corresponde a un total de 17 PPRE, podemos encontrar las siguientes novedades: 17 de ellos se encuentran afiliados y recibiendo sus servicios en salud, sin embargo, a uno de ellos aún no se le puede visualizar en el ADRES.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Durante este periodo no se formuló plan de trabajo de un participante, sin embargo, se realizaron los seguimientos a los PDT de cada una de las personas en proceso de reintegración, según los avances, se realizaron visitas domiciliarias y actividades familiares, en cuanto a lo comunitario se trabajó con el proyecto F, y la gestión en salud para la vinculación de las PPRE que hacían falta por esta vinculación. Los planes de trabajo se encuentran en ejecución, sin embargo, uno de los planes de trabajo termina en este mes, se evaluará en el mes de diciembre, y queda en proceso de caracterización.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Se realiza en este periodo caracterización y acompañamiento necesario a las familias de las PPRE con base al plan de trabajo del participante. Es importante resaltar que las familias de los PPRE han participado activamente a las actividades organizadas por el grupo territorial, y en especial en las actividades de la iniciativa de Proyecto F.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante este periodo se vinculó a un PPRE en F.A y dos están en el proceso de matrícula de las formaciones técnicas en el SENA de tipo virtual. De la población atendida tenemos: - Formación Académica se encuentran vinculados 9 - Sin vinculación formación académica 0 - Formación para el trabajo vinculados 3 - Bachilleres sin vinculación a FPT 3 De igual forma, se realizan los seguimientos pertinentes a las formaciones de los PPRE, y se recolectan las planillas de asistencias de las instituciones: 7 de abril, Cencatat, Institución educativa Jhon F Kenedy, Fundenorte, Carl Friederich Gauss, AOTEC y Fundetec, entidades en las cuales tengo PPRE vinculados a sus procesos de formación académica y formación para el trabajo. Está pendiente el cierre de una formación de FUNDETEC, para lo cual se le envía correo electrónico al asesor los días 20 y 25 de noviembre de 2019, puesto que este cierre solo puede ser generado desde el nivel central.
7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	En este periodo se realizó el cierre de la actividad de proyecto F, la cual se hizo el día 6 de noviembre de 2019, de igual forma se envía listado de PPRE para participar de insumos de la gobernación e inscripción a dicha capacitación, la cual inició el 25 de noviembre de 2019, es de resaltar que para esta actividad se postularon 7 PPRE, sin embargo, se remplazó uno de ellos y uno perdió la oportunidad por no asistir.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	nov-19		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlántico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodologicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el mes de noviembre estuvimos organizando el cierre de la iniciativa Nuevas Voces Nueva Vida con los adolescentes del centro especializado el Oasis, el cual se llevará a cabo el 4 de diciembre de 2019, se ha estado realizando seguimiento a la población postulada a Tu norte legal con el objetivo queden cerradas y organizadas los memoriales que realizaron los estudiantes de derecho de la universidad y así poder ver los frutos de esta valiosa actividad. Se convocó a la actividad Autoimagen, Autoestima, Proyecta tu Belleza, realizada el 22 de noviembre, pero no se pudo concretar la participación de ellas a dicho evento. Se postularon 7 PPRE para participar en el apoyo a la gobernación. Se les informó a los PPRE bachilleres con pruebas icfes, la convocatoria del SENA para cursos virtuales, pero a la fecha no se ha postulado ninguno por dificultades en su clave de Sofia Plus, sin embargo, se le dieron las indicaciones pertinentes para poder acceder a dicho beneficio con la ayuda del SENA.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante este periodo se preparó la actividad de cierre de la iniciativa "Nuevas voces, nueva vida" la cual se llevará a cabo el 04 de diciembre de 2019, para dicha preparación se solicitó apoyo a la profesional de corresponsabilidad para entrega de detalles, persona reconocida en el deporte del futbol y meriendas para los adolescentes del centro de atención especializado El Oasis. De igual forma, se participó en la actividad de socialización de la cartilla a la población reincorporada y en la selección de los PPRE para la gobernación así como acompañamiento a la formación el día 28 de noviembre de 2019.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante este periodo se ejecuta esta actividad en el marco del día base el cual fue el día 20 de noviembre, durante este mes se atiende un PPR de ruta regular y un persona en proceso de reincorporación.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Ante los instructivos de la ARN, la población asignada no se encuentra dentro de los tiempos, para proyectar culminación, esto debido al tipo de proceso.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En este periodo la profesional, realiza en el sistema ARPA el cargue de los acuerdos de los PPRE asignados, se realiza el seguimiento educativo a cada una de las instituciones en las cuales los PPRE se encuentran estudiando, así mismo, se registra la atención mensual de las PPRE en el sistema y se realiza el reporte quincenal de las atenciones en el formato establecido para la estrategia ejecutada por la coordinación en las fechas establecidas y el cargue de la información en el sistema SIR y ARPA y el cargue de 20 informes de justicia y paz.
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Se ejecutaron los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de reintegración de las PPR-E asignada, a lo cual se puede decir que a la fecha todos los planes de trabajo se encuentran en ejecución sin embargo para el próximo mes se realizará una evaluación de plan de trabajo. De igual forma, se hizo el debido reporte del cuadro de atención de las PPRE implementada por la coordinación en las fechas 18 y 25 de noviembre de 2019, la profesional, también hizo envío del cronograma mensual de actividades al profesional encargado el día 22 de noviembre de 2019.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se hizo entrega del informe de actividades de las obligaciones contractuales, el día 01 de diciembre de 2019, tal como se recomendó por la profesional administrativa, de igual forma se hizo entrega del formato de atención psicosocial enviado vía correo electrónico el 18 y 25 de noviembre de 2019, cronograma de actividades mensuales el 22 de noviembre de 2019, entrega de las planillas de asistencia psicosocial a quienes se les realizó esta atención por este medio, cabe aclarar que las atenciones se están realizando por ARPA para mayor efectividad de la atención, de igual forma, se entregaron las planillas de F.A y FPT de los PPRE que se encuentran vinculados en este servicio. De igual forma se hizo entrega del listado de los PPRE postulados para recibir insumos de la gobernación y su participación en la capacitación organizada por esta entidad y los informes de justicia y paz, los cuales fueron en total 20 informes.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participó de las siguientes actividades: Comité de equipo 1 de noviembre, reunión de Justicia y Paz y reintegradores el 5 de noviembre, reunión con la defensoría del pueblo 12 de noviembre de 2019, entrega de informes de avance; desarrollo de día base de atención en el 20 de noviembre, actividad de cuidado al cuidador e ingreso a cárcel el día 22 de noviembre Envío oportuno de los reportes de atención quincenales, apoyo al ingreso a cárcel el 25 de noviembre de 2019 .

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	nov-19		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlántico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodologicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se tramitaron los documentos entregados por los PPRE y todos aquellos que acarrean en la ejecución de mis funciones, se envió el día 27 de noviembre de 2019 con 25 folios.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Asistencia comité el 1 de noviembre. Reunión de Justicia y Paz y reintegradores el 5 de noviembre. Cierre de Proyecto F. en el que se realizó una actividad de rally de conocimiento con el tema Violencia intrafamiliar el 6 de noviembre. Reunión con la defensoría del pueblo y el equipo de Justicia y Paz. 12 de noviembre. Entrega de Informe de avance 11, 12, 18, 19 y 29 de noviembre. Entrega de informe de necesidades para la Gobernación 15 de noviembre. Desarrollo de día base de atención en el GT. 20 de noviembre. Actividad de transición. 22 de noviembre Actividad de Cuidado al Cuidador "Quédate de este Lao". 22 de noviembre Entrega de cronograma del mes de diciembre 21 de noviembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad

DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 2/12/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"